

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 1689

## COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Impreso el día 30 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2012

SUMARIO: **Segundo** Workshop Nacional “Investigación y Desarrollo Tecnológico en Ingeniería Mecánica y Electromecánica”, que se realizó del 31 de agosto al 1° de septiembre de 2012, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Basterra**. (5.659-D.-2012.)

– Mario R. Fiad. – Miriam G. Gallardo. – Juan C. I. Junio. – María V. Linares. – Inés B. Lotto. – Carmen R. Nebreda.

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Basterra, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara, el 2° Workshop Nacional “Investigación y Desarrollo Tecnológico en Ingeniería Mecánica y Electromecánica”, que se realizó del 31 de agosto al 1° de septiembre del corriente año, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

La Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) tiene entre sus objetivos ofrecer carreras que por su nivel y contenido satisfagan necesidades reales emergentes de las demandas sociales, científicas, económicas, de la región y del país, promover la producción de nuevos conocimientos de relevancia social, cultural, científica y tecnológica y contribuir con la transferencia de conocimientos al mejoramiento de la calidad de vida humana en general y en particular, en el contexto de la región. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente.

*Graciela M. Giannettasio de Saiegh.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declárase de interés de esta Honorable Cámara de Diputados el 2° Workshop Nacional “Investigación y Desarrollo Tecnológico en Ingeniería Mecánica y Electromecánica”, a realizarse del 31 de agosto al 1° de septiembre del corriente año en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Basterra por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el 2° Workshop Nacional “Investigación y Desarrollo Tecnológico en Ingeniería Mecánica y Electromecánica”, a realizarse del 31 de agosto al 1° de septiembre de 2012 en la ciudad capital de la provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación, conforme los establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara, el 2° Workshop Nacional “Investigación y Desarrollo Tecnológico en Ingeniería Mecánica y Electromecánica”, que se realizó del 31 de agosto al 1° de septiembre del corriente año, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 15 de noviembre de 2012.

*Graciela M. Giannettasio de Saiegh. – Graciela S. Villata. – Omar Á. Perotti. – María C. Fiore Viñuales. – Cornelia Schmidt Liermann. – Luis E. Basterra. – María E. Bernal. – Mara Brawer. – Jorge J. Cardelli. – Margarita Ferrá de Bartol.*